

Curso de “Casos prácticos, la cenicienta de las oposiciones”

Forma de realización: Online.

Duración: 12 horas (divididas inicialmente en 6 sesiones de 2 horas).

Fechas y horario:

Lunes 27 de mayo de 17.30 hrs. a 19.30 hrs.

Jueves 30 de mayo de 17.30 hrs a 19.30 hsr.

Lunes 3 de junio de 17.30 hrs. a 19.30 hrs.

Jueves 6 de junio de 17.30 hrs. a 19.30 hrs.

Lunes 10 de junio de 17.30 hrs. a 19.30 hrs.

Jueves 13 de junio de 17.30 hrs. a 19.30 hrs.

DINAMIZAN:

Berta A. Moneo

Fco. Javier de Miguel

INTRODUCCIÓN

En trabajo social los supuestos prácticos son la segunda de las pruebas que configuran la fase de una oposición y, habitualmente, marcan la diferencia en el acceso a una plaza pública. Con frecuencia, se dedica gran cantidad de esfuerzo al estudio de la parte teórica de la oposición (primera prueba según temario) y no se da la importancia que merece la segunda parte: la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Esto requiere un planteamiento de estudio basado en ambas pruebas desde que se decide estudiar una oposición y la necesidad de desarrollar habilidades específicas para ello.

En este sentido, se propone un taller teórico-práctico de 12 horas de duración. En este, se pretenden abordar diferentes objetivos relacionados con la identificación de los diferentes tipos de casos prácticos, su estructura y resolución específica para cada uno de ellos. También se estudiarán ejemplos de diversas convocatorias(s) a nivel local y autonómico, tratando en todo caso de adaptar el contenido y metodología a las necesidades e intereses del alumnado.

Los contenidos a trabajar diferencian una parte teórica breve sobre los casos prácticos y una parte eminentemente práctica para la resolución de diferentes supuestos. Sobre la metodología, se utilizarán fundamentalmente el método de caso, el aprendizaje

colaborativo y el expositivo combinado con el aula invertida. En relación con las técnicas a utilizar, serán fundamentalmente lluvia de ideas y discusión guiada.

OBJETIVOS

- Distinguir el contenido de cada convocatoria en relación con los supuestos prácticos.
- Reconocer los diferentes tipos de supuestos prácticos posibles en una OPE de TS.
- Conocer la estructura y los diversos contenidos a desarrollar según el tipo de caso exigido en la OPE a la que se presente el alumnado.
- Identificar “tips” o consejos para enfrentarse a los supuestos prácticos antes y durante la prueba.
- Identificar la información necesaria para el desarrollo de diversas técnicas e instrumentos que respondan a los supuestos prácticos.
- Conectar la práctica profesional con la teoría para resolver supuestos prácticos.
- Aprender a elaborar preguntas teórico-prácticas del temario presente en la convocatoria.

CONTENIDOS

Inicialmente el taller, tal y como se ha señalado, se divide en 6 sesiones de trabajo.

La primera sesión de trabajo se divide en tres partes:

1. Análisis de las últimas convocatorias, tanto de Gobierno de Navarra, como de entidades locales: temario, puntuación, tiempos (si se indica).
2. Identificar los diferentes tipos de casos prácticos que trabajaremos en las siguientes sesiones del taller y presentación de su estructura.
3. Consejos para afrontar los casos prácticos.

En las 5 sesiones siguientes se presentarán 1 o 2 casos prácticos por sesión relacionados con el temario específico de la convocatoria (si ya ha sido publicada) y/o basados en convocatorias anteriores (si todavía no se ha publicado).

En cada una de las sesiones se trabajará con el alumnado la resolución de casos prácticos tradicionales y la elaboración de preguntas teórico-prácticas sobre el temario, con especial atención a las personas que desarrollan su práctica profesional.

METODOLOGIA

El taller se divide en 6 sesiones de 2 horas, preferiblemente semanales, al objeto de que las alumnas dispongan de tiempo para identificar dudas y consultarlas en la próxima sesión. En cada una de las sesiones se propone trabajar uno o dos casos, en función de

la complejidad y del tipo de caso. De esta manera, cada caso a trabajar se divide en tres partes:

1. Exposición del caso.
2. Trabajo por grupos (dos o tres personas).
3. Puesta en común.

Se propone un taller eminentemente práctico. Por un lado, se revisarán diferentes convocatorias atendiendo a los tipos de casos prácticos que se piden en cada una de ellas. En este espacio se irán resolviendo las dudas que presente el alumnado. A continuación, se dejará un espacio para resolver dudas. Por otro lado, se invitará al alumnado a proponer preguntas teórico-prácticas sobre el temario, con especial atención a las personas que desarrollan su práctica profesional. A estas últimas, se les planteará la opción de dar respuesta profesional en su desempeño diario de acuerdo a la estructura de los casos prácticos. Esto presenta una doble dirección, conectar la práctica profesional con la teoría y aprender a elaborar preguntas teórico-prácticas del temario presente en la convocatoria. De esta forma, se vincula la experiencia e intereses personales con las formas de resolver los casos prácticos.

Estos casos prácticos suponen un banco de pruebas y podrán ser utilizados en el taller. Cada uno de ellos serán abordados con los siguientes métodos:

Método de caso

1. **Lectura individual.** El caso debe ser leído y estudiado previamente y de manera individual por las alumnas.
2. **Trabajo por equipos.** El grupo se divide en equipos de 2 o 3 compañeras, según número de inscritas. Resuelven el caso según su criterio.
3. **Puesta en común y discusión de la solución aportada.** Se valoran propuestas de mejora del grupo mediante lluvia de ideas con una discusión guiada por las formadoras. Se anotan en la pizarra virtual las aportaciones más interesantes.
4. **Nota técnica sobre las aportaciones y la solución del caso.**

Aprendizaje colaborativo

Trata de implicar al alumnado en su propio aprendizaje en interacción con el resto de las compañeras. Esto se hace mediante aportaciones, tanto en los equipos creados para trabajar el método de caso, como en el grupo grande donde se recogen aportaciones y se resuelven dudas.

Método expositivo y aula invertida

Para la preparación de los casos prácticos tradicionales (de desarrollo). En primer lugar, mediante el método expositivo se presenta la estructura de un caso práctico tradicional para facilitar su elaboración. En segundo lugar, se entrega un caso práctico que cada alumno/a resolverá de manera individual en su casa (aula invertida). Por último, en la sesión programada al efecto, se escogerán dos casos para su corrección.